



# PARROQUIA SAN MIGUEL - ILAVE

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de nuestra batalla de Junín"*

Ilave, 19 de marzo 2024

Mult. N° R.3 – PSMI-2024

Señor: Sra. Norka Toro Cori  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Asunto: Comunica acuerdos de reunión multisectorial para las celebraciones de la Semana Santa 2024

De mi mayor consideración;

El presente es para saludarlo y desearle lo mejor en el servicio que Ud. presta a través la institución que dirige. Quería agradecerle por su asistencia a la reunión del día 14 de marzo de los corrientes en la que hemos programado y coordinado varias responsabilidades que Ud. y su institución debe de tenerlo en cuenta.

A continuación detallo las más importantes:

1. Le recordamos que Ud. Y los miembros de su institución están invitados encarecidamente a participar activamente en todas las actividades y celebraciones programadas para ésta ocasión. Les adjuntamos el programa, las lecturas para los vía crucis y el croquis para la procesión de Cristo Yacente.
2. Se les ruega de sobremanera ser responsable con los compromisos que Ud. y su institución tienen como tarea y de las colaboraciones que se les ha solicitado:
  - **Para la restauración de las Estaciones de la Vía Crucis en el Calvario Santa Bárbara:** La Municipalidad Provincial de El Collao.
  - **Para el arreglo de los lugares, vías y calles por donde se desarrollaran las actividades religiosas:** La Municipalidad Provincial de El Collao.
  - **Para La ornamentación de las vías crucis:** Las instituciones responsables de cada estación.
  - **Con personal para la limpieza del templo:** las instituciones eclesíásticas de la parroquia, la municipalidad provincial de El Collao, la Asociación de fotógrafos de Ilave, El BIM 59, Alferados de las Fiestas en el mes de Mayo y otros.
  - **Con artículos para la limpieza del templo:** Las instituciones con sede en la capital de la provincia de El Collao: La UGEL, REDES, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial, , Comité de taxis San Miguel, Asociación de Fotógrafos, y otros.
  - **Para el arreglo de las imágenes y de los altares en el templo San Miguel:** La Hermandad del Santa Sepulcro, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y de María, La Pastoral Juvenil, la Infancia Misionera, los alferados de las fiestas durante el mes de mayo y otros.
  - **Para las ceremonias programadas:** El equipo de liturgia y los grupos de canto y música de la Parroquia San Miguel.
  - **Para las vías crucis y procesiones programadas:** La Hermandad del Santo Sepulcro y la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y María.
  - **Arreglo de las alfombras:** las instituciones programadas según el recorrido.
  - **Seguridad y disciplina durante las procesiones:** Seguridad ciudadana, el serenazgo de la Municipalidad provincial de El Collao y PNP de El Collao.
3. Esperando haber sido fiel a los acuerdos generales les deseamos una Semana Santa llena de fe y compromiso cristiano. por ende debemos de asumir con responsabilidad en nuestro compromiso cristiano y nuestra pertenencia a la Iglesia Católica. Dios y la Virgen lo bendigan y los protejan.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO

TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha de Ingreso: 21-03-2024

N° de Exp 5944 Folios: 05

Firma: # Hora: 10:06



Pbro. Pedro Siguan Machicado  
Párroco